



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 0082			ESTADO PUBLICADO 12 DE MAYO DEL 2022		
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	No. AUTOS
2019-00100	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA UBITER JARAMILLO CASTRILLÓN	11 – 05 - 2022	1
2020-00039	CIVIL – SANEAMIENTO DE TITULACIÓN PREDIO RURAL	YOLANDA SALAZAR DE VASQUEZ	H. DE JERONIMA RAMIREZ Y OTROS	11 – 05 - 2022	1
2022-00056	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SOLICITANTE: JORGE LIN PULIDO FORERO	CITADOS: MARCOS FIDEL PARDO BALLESTEROS Y OTRO	11 – 05 – 2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 12 DE MAYO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA JIMAS MURILLO
SECRETARIA

